

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

**23** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2013, por la que se hace público el anuncio de información previa, indicativo de los contratos de arrendamiento de vehículos institucionales, a celebrar durante el año 2013, por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio.*

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda. Junta Central de Compras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
  - c) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
  - e) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - f) Teléfono: 915 804 735.
  - g) Telefax: 915 803 460.
  - h) Correo electrónico: [compras@madrid.org](mailto:compras@madrid.org)
  - i) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Objeto: CPV: 34.100000-8.
    - Arrendamiento de vehículos institucionales (berlinas, medios/híbridos, híbridos, ligeros, monovolumen, furgonetas mixtas, todoterrenos y todoterrenos especializados), con destino a las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto.
  - c) Valor estimado de los bienes a suministrar: 5.000.000 de euros.
  - d) Fechas previstas de inicio de los procedimientos de adjudicación: 22 de abril de 2013.
3. Otras informaciones: Los gastos de los anuncios de licitación serán por cuenta de los adjudicatarios.
4. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de febrero de 2013.

En Madrid, a 15 de febrero de 2013.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Francisco Lobo Montalbán.

(01/567/13)

